



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de agosto de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúanse las siguientes promociones -INTERINAS- en la dotación de personal administrativo y técnico de la Procuración General de la Nación,

AUXILIAR PRINCIPAL DE 4a., en reemplazo del doctor Víctor Luis Codevilla que fue promovido interinamente al actual auxiliar principal de 5a. JUAN ANDRES ASSALINI

AUXILIAR PRINCIPAL DE 5a., en reemplazo del anterior a la actual auxiliar principal de 6a. señorita ALICIA ESTER LÓPEZ

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6a., en reemplazo del anterior al actual auxiliar principal de 6a. -contratado- señor JUAN CARLOS INSIARTE

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

*Ricardo Leizaola*  
RICARDO LEIZAOLA

*Mariana Cavagna Martínez*  
MARIANA CAVAGNA MARTÍNEZ  
VICEPRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Augusto Cesar Belluscio*  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

20 de agosto de 1990

*Enrique Santiago Petracchi*  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

*Julio Cesar Oyhanarte*  
JULIO CESAR OYHANARTE  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Julio Cesar Oyhanarte*  
JULIO CESAR OYHANARTE  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Eduardo Moline O'Connor*  
EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION